



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente  
Secretaría General

**Ilma. Sra.  
María Isabel Campos López  
Directora General de Presupuestos y  
Estadística**

Consejería de Economía y Hacienda  
C/ José Cantalapiedra, 2  
47014 Valladolid

De acuerdo con lo previsto en el artículo 76.2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, se solicita la emisión de informe, en el plazo de 10 días, sobre el Proyecto de decreto por el que se regula el voluntariado de protección civil y el Registro del Voluntariado de Protección Civil de Castilla y León que se remite junto con su correspondiente memoria.

Valladolid,  
EL SECRETARIO GENERAL,  
Ángel María Marinero Peral

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: X4EJA5U756CE1498FY5W80

Fecha Firma: 20/10/2021 18:58:37 Fecha copia: 21/10/2021 08:59:08

Firmado: ANGEL MARIA ANTONIO MARINERO PERAL

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=X4EJA5U756CE1498FY5W80> para visualizar el documento